Viérnes 6 de Setiembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 775

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . . . . 25 pesos
Campaña y Provincias . . . 40 "
Por medio de Agentes . . . 30 "
Número suelto. . . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
AMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 6—Ss. Fausto y Eugenio mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.

ACTUALIDADES

I

No hay veto!!

Consumatum est!

Acabaron las dudas, las vacilaciones, los temores y las esperanzas!

El Gobernador habló, y ha dicho al pueblo: *no hay veto!*

Publicamos su decreto en otra columna.

En nombre de esta santa independencia, que á nadie ni á nada queremos sacrificar, debemos una palabra de ardiente felicitacion al Gobernador, no por su decreto suspendiendo las elecciones, sino por la prontitud con que ha resuelto la cuestion.

Un hombre pusilánime, de esos que están fluctuando, cuyas impresiones varian segun la opinion del que les habla, y que sabe tener fijeza de opiniones, habría demorado la solucion de este asunto durante varios dias.

El doctor Tejedor se la ha dado, rápida, pronta, inmediata.

En uno ú otro sentido, vetando ó no vetando: es lo que le tocaba hacer.

Ayer mismo se lo deciamos.

Hay pues, lójica para nosotros en aplaudir la conducta del Gobernador que ha dado pronta solucion al famoso asunto.

II

El juicio del Gobernador

Viene ahora lo importante de la cuestion, lo que la caracteriza, lo que establece y define situaciones: la conducta del señor Gobernador.

Si los lectores de *El Porteño* tienen presentes nuestras palabras de estos dias, comprenderan que no puede sorprendernos la resolucion tomada por el Gobernador.

Habíamos dicho ayer mismo: esta cuestion la ha de resolver, *no como Gobernador, sino como candidato.*

Y para que no quedase duda de la conviccion que al respecto teniamos, agregábamos: *esto es hablar claro, y llamar las cosas por su nombre.*

Unas horas mas, y el hecho ha venido á justificar nuestro juicio.

El doctor don Cárlos Tejedor ha juzgado la cuestion de las elecciones municipales como no podia dejar de juzgarla, teniendo en cuenta todo lo que se estaba produciendo en torno suyo: como una cuestion eminéntemente política para los dos partidos, como una cuestion de vida ó muerte para uno y otro, como una cuestion en que ambos se hallaban tan interesados como el que se interesa en ganar una batalla.

Juzgarlo y encararlo de otro modo, habria sido pasar por un tonto de capirote, por un hipocriton solapado, ó por un traficante político, y á fé que el doctor Tejedor no es nada de todo esto.

III

Qué convenia al Gobernador

Juzgando la cuestion bajo la verdadera faz que ella tiene—pues como lo dijimos en plena Cámara—por mas que lo contrario dijesen unos y otros, era una cuestion eminentemente política—el señor Tejedor al resolverla tenia que preguntarse franca y categóricamente:

Qué es lo que me conviene hacer?

A cual de los dos partidos me conviene contentar?

Al Mitrista, ó al Autonomista?

Siendo, como yo soy candidato á la Presidencia, en cual de ellos puedo encontrar *apoyo natural, concurso lógico?*"

Tambien lo habiamos dicho y anticipado estos dias: el doctor Tejedor jamás vendria á ser candidato del partido Mitrista, mientras que en todo tiempo podria serlo del Autonomista.

Luego pues, su conveniencia, como candidato no era ni podia ser dudosa: tenia que decidirse por el partido Autonomista, *que es el del que puede esperar.*

Es lo que ha hecho el Gobernador.

Tal actitud le ha conquistado ya simpatías de ese partido, que andaban dispersos, que flotaban sin rumbo, que estaba á la espectativa de lo *que haria el Gobernador.*

Partidarios ciegos, no le habrían perdonado que vetase la Ley.

Tomando el acto como *acto de partido*, le aplauden ahora frenéticamente, y van hasta admitirlo hoy como *su candidato*, no siéndolo el dia ántes.

Esta es otra verdad pura y neta.

IV

El Gobernador y los Mitristas.

Ahora viene el anverso de la medalla, es decir, la situacion en *que queda* el doctor Tejedor para con los Mitristas.

Ni él, ni nadie pueden hacerse ilusiones al respecto: los partidos políticos, y sobre todo éste, no perdonan al que les descarga un golpe de maza que los pueda hundir.

El doctor Tejedor se lo ha descargado con energía y entereza.

Luego, pues, el doctor Tejedor es de hoy en mas un hombre perdido para el partido Mitrista, como se ha hecho el *candidato probable* del partido Autonomista, como tal partido, no de este ó aquel círculo de aquellos en que se hallaba dividido.

Hasta cierto punto, consideramos que este sea un bien para el Dr. Tejedor, puesto que su posicion *se define*, y sale de la posicion ambigüa é indefinida en que se habia colocado *la conciliacion*, que jamás lo tuvo por candidato, y que le proclamó en nombre de dos grandes cobardías, de las cobardías de dos partidos que le aceptaron como candidato, en ódio el uno al otro, no siendo el candidato de ninguno de los dos.

Ahora la posicion del Gobernador va á ser esta, clara y neta: apoyo ardiente, decidido y franco del partido autonomista: guerra tenaz, sangrienta y constante del partido Mitrista.

Lo hemos dicho siempre: nos placen las posiciones definidas, porque en política no comprendemos los *tapujos, las ambigüedades, las medias tintas, las hipocresias,* y mucho menos las cobardías.

Ahora las posiciones estan tomadas.

El doctor Tejedor apoyado por el partido Autonomista.

El partido Mitrista ametrallándolo sin piedad.

Es decir: lo que durante dos años y medio ha hecho con el Presidente Avellaneda, el partido Mitrista y su prensa, hará de hoy en mas con el Doctor Tejedor: una *guerra á outrance.*

V

La opinion de ayer

El dia de ayer ha sido un verdadero dia de ajitacion.

Nadie contaba todavia con la resolucion del Gobernador en la *cuestion magna.*

En el campo Mitrista ha caido como una bomba.

Ayer ellos confiaban en el Gobernador de la *conciliacion.*

Hoy....dicen que les ha dejado *colgados.*

A no dudarlo: despues de los piropos que le han estado dirigiendo, de la confianza que se decia tener en él, *para sus fines*, se comprende, el ódio, la rabia, la mala voluntad conque ayer se espresaban á su respecto.

Esta situacion no puede sorprender á nadie.

La habíamos previsto.

Desde que el Dr. Tejedor no satisfaciese los deseos y las aspiraciones de los Mitristas, era natural que *lo habian de tratar asi.*

En sus filas la agitacion ayer era grande, tremenda.

Es natural.

Desde que el doctor Tejedor ha obrado, la revolucion esta no debe ni puede sorprenderlo.

Debia esperarse á ella.

El partido Mitrista no se contenta con *partes*: lo quiere *todo.*

No se lo dan?

Fuego contra el que resiste á sus deseos.

Es lo que hoy hace contra el gobernador.

Afortunadamente no es hombre de *impresionarse* por lo que le digan.

Cuanto no le ha dicho antes ese mismo partido?

Acaso se ha olvidado ya el artículo de Mitre, al dia siguiente de recibirse del mando, sin mas que por que no se le consultó su Ministerio?

Ahora tendremos, dia á dia, la misma edicion, correjida y aumentada.

Si no alcanza un cañonazo, que le tiren dos.

Ni diez, ni cien, le han de alcanzar á Tejedor.

Es hombre de *opinion propia*, y como tal ha de proceder.

VI

Los Autonomistas.

Gran dia ha sido ayer para el partido, de que no ha mucho era jefe el noble caudillo que duerme ya el eterno sueño.

La resolucion del gobernador la han tomado como una gran victoria.

Ellos temian *el éxito* de las elecciones municipales y sabian, que si los Mitristas las ganaban, se hacian dueños de la Lejislatura, y mas tarde de los votos de Buenos Aires para la Presidencia.

Suspendidas las elecciones como lo pedian, consideran haber obtenido, un grande, completo y espléndido triunfo.

Creemos lo mismo.

El gobernador les ha dejado el *mango del sarten*, disipando todos sus temores.

Ahora creen las fuerzas equilibradas.

Ahora créen que podrán luchar ventajosamente con los mitristas.

De aquí su júbilo, y la alegria de que ayer hacian alarde, sin tapujos ni reservas.

El Gobernador *les ha complacido.*

Justo es que se lo tengan en cuenta.

Las posiciones están *definidas.*

Es lo que todos pedian: es lo que la situacion exigia.

Ahora todos saben á qué atenerse.

Ya no hay ni dudas ni ambigüedades: Tejedor está con los autonomistas.

Asi lo han comprendido los mitristas.

VII

El Ministro Alcorta

Tambien en este punto teniamos razon, y habíamos visto claro.

Las declaraciones hechas por el Ministro Alcorta, no eran *por cuenta propia.*

Habló en el seno del Parlamento, en nombre del Gobernador.

La Ley *no será vetada*—habia dicho, y la Ley no lo ha sido.

Era natural esto, lójico, honrado y decente.

De otro modo, cómo se habria comprendido la actitud de un Gobernador que hace una declaracion solemne ante un Parlamento, que á renglon seguido la destruye, *haciendo todo lo contrario?*

Jamás habríamos creido á Tejedor hombre de estas trapisondas

Alcorta, pues, habia sido franco, habia dicho la verdad, habia hablado *en nombre del gobernador, y no en el suyo propio*, como se lo han estado diciendo los que confiaban todavia en que el jefe de la Provincia les hiciese el gusto.

Nos conviene hacerlo notar, porque lo sucedido viene á dar plena razon á lo que hemos estado sosteniendo estos dias: que Alcorta habia hablado en nombre del gobernador.

El decreto suspendiendo las elecciones, lo confirma plenamente.

Justicia, pues, sea hecha al jóven Ministro, al que tan injustamente se ha tratado.

VIII

Balbin—Pellegrini.

Se dice que el Ministro de Hacienda, renuncia su cartera.

Si es Mitrista, creemos que lo debe hacer.

Su deber, su lealtad y su decoro se lo imponen, una vez que la ley no ha sido vetada, como lo exigia su partido.

De hoy en mas, la presencia del señor Balbin en el Ministerio es incompatible con la actitud del Gobernador.

Con tal motivo se decia ayer, que el candidato que le reemplazaria, seria el doctor Pellegrini.

Lo comprendemos, porque seria *un candidato lójico* de la situacion asumida por el Gobernador.

Este, ya no puede tener un ministerio que represente la conciliacion.

Por el contrario: su Ministerio debe tener un carácter perfectamente *definido*, componiéndolo de autonomistas.

Alcorta lo és.

Pellegrini tambien, y *pure sang.*

Entonces, hallaríamos perfectamente lógico este nombramiento.

Cuando le aceptó á Casares el Ministerio por tres meses, le combatimos.

Hoy, comprenderiamos perfectamente su aceptacion.

Diremos mas—á pesar de nuestros antecedentes con el doctor Pellegrini—seria uno de los mejores candidatos que podria encontrar el gobernador, *dada la situacion que se ha creado.*

IX

La gran ceremonia masónica.

Escritos todos los artículos anteriores, vemos que nos falta el espacio material para dar los detalles del gran funeral masónico celebrado anteanoche, en honor del *hermano* Daniel Maria Cazon.

Como lo dijimos ayer en la última hora, fué un *verdadero acontecimiento.*

Diremos mas; nunca hemos visto en Buenos Aires, una reunion mas imponente de masones.

Estaba aquello espléndido y conmovedor á la vez.

Habia como cuatro cientas señoras y señoritas, de las principales familias de esta culta sociedad.

El aspecto del salon conmovia.

Una banda de música mezclaba sus tristes acordes, á los acentos de dolor que se hacian oir.

Pronunciaron discursos, los señores Albarellos, Estevo, Presidente de la Lógia que presidia la ceremonia, el doctor Vicente de Gusatis, orador de la misma y Héctor F. Varela, á pedido de varias personas.

Mañana publicaremos alguno de estos discursos, dando otros detalles.

Hoy falta espacio.

X

Decreto y circular sobre el tema.

Damos aquí el decreto del gobierno ordenando la suspension de las elecciones.

Lo acompaña una circular que recibirán muchas personas.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.

Habiéndose promulgado con esta fecha, la ley sancionada por las Honorables Cámaras Legislativas, suspendiendo los efectos de las leyes Orgánicas de Municipalidades y Justicia de Paz, el P. E.

DECRETA

Art. 1° Suspéndense las elecciones de Municipales y Jueces de Paz mandadas practicar en toda la Provincia, el dia 15 del corriente mes, por decretos de 16 de Mayo del presente año.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal de la ciudad, don José P. de Guerrico.

Comunico á vd. el decreto espedido por el P. E. suspendiendo las elecciones de Municipales y de Jueces de Paz, que debian tener lugar el 15 del corriente mes.

Al hacerlo, tengo encargo especial del señor Gobernador de agregar las siguientes observaciones:

Este decreto se dicta con motivo de la ley sancionada por las Honorables Cámaras Legislativas suspendiendo los efectos de las leyes orgánicas de municipales y de Justicia de Paz, y promulgada en esta fecha por el P. E.

El P. E. se ha rehusado á dar opinion cuando se le ha pedido en esta cuestion, porque afectando ella profundamente los derechos populares, ha querido dejar á la Legislatura resolverla por sí sola.

Este proceder era lógico de su parte, cuando el P. E. ordenó la ejecucion de la ley, lo hizo sin preocuparse de su bondad, bastándole que las Cámaras en virtud de un precepto constitucional, las hubiesen dictado.

En igual situacion, procede hoy de igual manera.

El veto solicitado por varios vecinos de esta ciudad, y de algunos partidos de campaña, solo fué posible cuando se sancionó en el Senado, sobre tablas, un asunto tan grave, á fin de exijir un exámen mas meditado. La inconstitucionalidad de la ley invocada en esas peticiones, no existe á juicio del P. E. Derogar ó suspender una ley, es simplemente una atribucion del Poder Legislativo, que el Ejecutivo podria vetar por otras causas, pero no á nombre de la Constitucion.

Dios guarde al señor Presidente.

SANTIAGO ALCORTA.

Igual nota ha sido remitida á todos los Jueces de Paz de la Provincia.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Tengo un amigo de alma ternísima que es mas enamorado que. . . . . que yo iba á decir, pero no se lo diré.

Rendido á los piés de una beldad *que vale la pena*, se manifestó, es decir, le dijo lo que sentia.

Ella le contestó. *¡Veremos!*

El entonces tomando por tema esta palabra, sintió que la inspiracion le venia, tomó la lira que ha pulsado mucho, y ha esclamado:

¡VEREMOS!

Anoche, en el salon, el que tus lábios
—*¡Veremos!* me dijeron:
Sentí en el corazon fuego de gloria,
Mis fibras de placer se estremecieron.

Miré tus ojos, que derraman siempre
Tan dulce mansedumbre,
Y ellos bañaron mi alma, que te adora,
Con los tíbios fulgores de su lumbre.

¡Veremos!. . . . ¿Qué veremos alma mia?
¿Qué dijo esa mirada?
Oh! No entreabras la puerta de ese cielo,
No me muestres la luz de esa alborada.

No hagas brotar la flor de una esperanza
Para destruirla luego:
No avives mas la llama en que me abraso
Si no has de arder con migo en ese fuego.

Setiembre 5.

—

El funeral por el alma del sentido jóven D. Rodolfo J. Alzaga, en nuestra gran Iglesia Catedral, ha estado ayer concurridísimo.

Nuestra primera sociedad de damas y caballeros en masa, se apresuró á asistir á la fúnebre ceremonia, rindiendo así el homenage de su respeto á la memoria de este inolvidable jóven.

Ofició en el servicio fúnebre, el canónigo D. Estéban Guostenoviche, haciendo cabeza de duelo el apreciable canónigo Don Eduardo O'Gorman.

El gran templo se hallaba rigurosamente decorado de negro elevándose en el centro de la gran nave y bajo de la Cúpula, un sencillo y elegante catafalco.

Monseñor el Arzobispo Aneiros asistió al responso que tambien aplicaron las cofradías relijiosas de Santo Domingo y San Francisco.

Los numerosos amigos del finado Rodolfo y los de las respetables familias de Unzué y Alzaga han cumplido con su deber.

—

Concurridísima y brillante ha estado ayer la fiesta de *Proclamacion* del gran Colejio del Salvador que dirijen los señores Padres Jesuitas.

El gran salon que sirve para estos actos solemnes y que tiene la estension del Coliseo, con mas sus tribunas y galerías altas, se hallaba de *tete à tete* ocupado por personas de nuestra primera sociedad y las familias de los alumnos.

Pocas fiestas mas edificantes celebra la ju-

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

22

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XII

LAS DOS AMIGAS

La actitud tranquila y resuelta de Magdalena, era como para infundir miedo al que estudiase el cambio brusco que en ella se operaba.

Fácil era comprender que acababa así de pronto, de tomar una nueva resolucion y una de esas resoluciones estremas que llevan en sí la firmeza y la energía.

La señora de Dungo, muger de mundo, y que, desde la hora en que Magdalena entró á su casa, *la estaba estudiando*, comprendió al momento el cambio, y creyendo que debia proceder con toda franqueza, le dijo:

—Magdalena: Vd. me oculta algo.

—Por qué me dice usted eso, Genara.

—Porque su actitud de Vd., me lo dice; esta conformidad repentina de aceptar todo lo que Cuenca le ha dicho á Vd., me hace *desconfiar algo*. Por qué no sigue Vd. siendo franca conmigo? No lo ha sido ya en todo? No me ha pintado Vd. sus dolores? No me ha iniciado Vd. hasta en sus mas intimos secretos, de lo que Vd. llama su deshonra, y yo llamo *su martirio*? Entonces, por qué no hace Vd. ahora lo mismo? Acaso no he conquistado el derecho á toda su franqueza?

Magdalena nada dijo por el momento.

Calló....

Comprendíase que aquellas palabras acababan de hacerlo efecto.

Misia Genara de ello se apercibió, y con la certeza del que tiene *la presa cojida*, le dijo;

Vamos, hija mia: no vaciles: sé franca con tu amiga, con la que, complacida, está haciendo las veces de tu madre. Qué piensas? Qué planes has formado?

Dímelo como á un confesor.

—No me exija usted nada, Genara. Nada pienso, ningun plan tengo. Lo que deseo es que me dejen tranquila. Por eso he dicho eso á mi hermano. Creo que despues de confesarme con mi madre, estaré mas tranquila. A lo que no me resuelvo, es á decir todo á Eduardo. Ante todo, se opone á ello mi pudor de mujer. Como le digo ciertas cosas al hombre que vivia creyendo en mi castidad, en mi pureza? Esto me parece horrible. Mas aun: me parece el colmo del cinismo. Una vez que esté en casa, le escribiré una carta. Así sabrá la actitud que toma.

Ahora, lo principal para mi es volver al lado de mi madre.

—De qué modo, Magdalena?

—No entiendo la pregunta.

—Quiero saber si vd. piensa ir directamente sin prevenirlo nada, ó si, por el contrario, cree vd. mas prudente prevenirle antes de su llegada?

—Esto me parece mas prudente. Y á usted?

—No hay ni qué dudarlo: una sorpresa tan inesperada, tan violenta podria costarle la vida en el *estado* en que está.

—Cómo! Está mal, mamá?

—Y puede vd. dudarlo, Magdalena? Qué madre no estaria desesperada con lo que le ha pasado?

—Tiene vd. razon; soy una loca: ni sé lo que digo. Quién le irá á prevenir?

—Iré yo misma.

—Cuan buena es Vd., Genara; no me atrevia á pedírselo á Vd., pero quien mejor que Vd. para llenar tan delicada comision? La amistad que Vd. tiene con Mamá, lo que á Vd. la quiere, y la confianza que en Vd. deposita, la hacen *la única* aparente para dar este paso.

—No hay mas que hablar Magdalena: voy al momento, tratando de salir sin que nadie me vea.

—No llueve?

—Un poco.

—Y vá Vd. á pié?

—Ya lo creo.

—Pero se vá Vd. á empapar.

—No tema Vd., ni se ocupe de eso. Voy á llamar á la criada para que se quede aquí. Y si Eduardo ó Ernesto pretenden venir?

—Me haré la dormida si los siento entrar.

—Está bien. Voy á taparme.

Un momento despues, salió misia Genara.

Cuando Magdalena quedó sola, pensó para sí.

—Pobre amiga! Cuan buena y cuan noble ha sido conmigo! Pero todo esto, de qué me sirve en mi situacion? Acaso puede ella, puede nadie en la tierra ponerme *en condiciones* de presentarme ante Eduardo? Y no pudiendo conseguirlo, y teniendo que renunciar á él, á su amor, á la dicha que divisaba en lontananza, de qué me sirve la vida?

Para qué la quiero? Cuenca me aconseja la resignacion!

Pobre hombre!

Cómo se conoce que habla de lo que no comprende!

Acaso el que no pasa por mi situacion, por este tormento, por este martirio, cien veces peor que el ser quemada viva, puede comprender lo que yo estoy sufriendo?

Ah! Es imposible que nadie haya padecido tanto!

Amar á un hombre, hacerle creer en mi amor, y ser yo misma la que mate ese amor!

Es infame.

Pero, no ha sido por salvar la vida á mi padre? Miserable de mi! Acaso esto me justifica á mis propios ojos, ni á los suyos! La deshonra, es siempre la deshonra! El que roba por salvar á su padre, no por eso deja de ser ladron: la accion existe, es siempre la misma......

Así pensaba Magdalena.

Aparentemente estaba serena; pero conocia que su espíritu no estaba bien, y que su imaginacion se hallaba ya debilitada por un mundo de pensamientos confusos que la tenian en tortura.

Lo que habia dicho que haria como recurso para librarse de su hermano y Eduardo, es decir, hacerse la dormida, lo hizo deveras: el sueño la venció. . .

ventud de Buenos Aires como estas *Proclamaciones* del Colejio del Salvador, en las que los Directores no solo ponen á prueba los adelantos y talento de los discípulos, sino que tambien les disciernen las públicas recompensas á que se han hecho acreedores.

Sigan adelante los reverendos Padres y merecerán bien de nuestra sociedad.

—

Parece indudable que las próximas fiestas de Mercedes, del 23 al 24 del corriente Setiembre, serán esta vez extraordinariamente brillantes y concurridas.

En su parte religiosa, el señor cura y vicario don Blas Perez Millan, se prepara de un modo decidido y especial, y tan decidido, diremos, que ha conseguido confiar el *panegírico* de Nuestra Señora de Mercedes, el dia 24, á uno de nuestros primeros oradores sagrados, el reverendo padre jesuita, don Camilo Jordan, honor y prez de nuestro clero.

Segun nos anuncian, el señor cura se verá obligado con acuerdo de la Municipalidad á levantar un gran toldo sobre el peristilo del templo, á fin de dar sombra y abrigo al inmenso auditorio que de Chivilcoy, de la Villa de Lujan, de Giles y de otros pueblos que bañan la via férrea del Oeste, han de venir á escuchar al célebre orador.

Por otra parte, la inauguracion del *Hipódromo* atraerá indudablemente á la ciudad de Mercedes, lo menos diez mil almas de los pueblos limítrofes, su campaña y de Buenos Aires.

La inauguracion tendrá lugar el dia 23 y ese dia y el 24, se efectuarán las grandes carreras anunciadas.

Las carreras del Club son nueve. A mas, hay dos pollas para todo el mundo, una para caballos puros con premio de 20,000 pesos, y otra para potrillos con premio de 5,000 pesos. Estos dos premios los dona el comercio de Mercedes.

El circo y el palco, han costado mas de 300,000 pesos. En el palco solo podrán sentarse mas de mil personas.

El Circo-Hipódromo, queda como á veinte cuadras de la Estacion, en el campo del distinguido propietario don Pedro Frias, establecimiento llamado *Bella Vista*.

Para mayor facilidad de los viajeros y apasionados, habrán trenes especiales los dias 23 y 24.

El Secretario del *Club* es don Eduardo Casey, que tiene su escritorio en la calle de Cangallo 101, adónde pueden ocurrir los interesados.

Lo que es esta vez, Mercedes va á ofrecer un espectáculo nunca visto en la campaña.

Sus fiestas rivalizarán en lujo, concurrencia y animacion.

Además habrá un gran certámen literario, un bazar de caridad, carne con cuero, banquetes, bailes, iluminacion, embanderamiento general, juegos artificiales, música, sortija y otros juegos y demostraciones públicas de júbilo y contento.

Prepararse para ir á Mercedes, todo el mundo!

—

Gerónimo Sanchez, desertor de la Guardia Nacional, ha sido condenado á cuatro años de servicio en el 2 de caballeria.

—El Teniente Fortunato Carbone, ha sido dado de baja á su solicitud del 2 de infanteria.

—El Capitan Florencio Mendiburu ha sido dado de alta á la Plana Mayor Disponible.

—

La señora Carolina J. Mendez, ha sido víctima de un robo.

Estando parada anteanoche frente á la vidriera de la cuchilleria calle de Florida esquina Piedad, le fué arrebatada de la mano una cartera de cuero de Rusia, conteniendo mas de 5,000 pesos moneda corriente.

El ladron huyó y no pudo ser capturado.

—

El cacique Tripailao, ha solicitado al Gobierno de la Provincia, se le concedan tierras para él y los indios á sus órdenes, á fin de poder dedicarse á la agricultura.

—

Gran cantidad de quinteros y chacareros, van á presentar una solicitud al Congreso pidiendo se imponga un derecho á la fruta que del estrangero se introduce á nuestro pais.

Esa pretension es justa y creemos que el P. E. accederá á ella; pues no es equitativo el que se protejan á otras industrias y se deje olvidada la mas importante.

Cuando se presente la mencionada solicitúd hemos de volver sobre este asunto.

—

El dia 2 del corriente, de 9 á 10 de la noche fué asaltado por una gavilla de salteadores y bandidos el establecimiento de don Ramon Gonzalez, situado como á dos leguas del Pueblo de Chivilcoy.

Se cambiaron varios tiros entre el asaltado y los asaltantes, y no pudiendo estos penetrar á las piezas por la resistencia tenaz y enérgica del dueño del casa, se decidieron á retirarse pero no sin robarse antes del galpon la majada de ovejas *negretes*.

Inmediatamente de llegado el suceso al conocimiento del activo y acreditado Comisario don Pedro E. Casas, este ordenó al celoso oficial Schneider se trasladase al establecimiento de Gonzalez, é hiciera las investigaciones que el caso requiere.

El resultado como era de esperarse de la habilidad y prudentes medidas del Comisario Casas y su ejecutor Schneider, fué favorable, pues consiguió capturar á tres de los asaltantes llamados; Máximo Maldonado, Isidro y José Rodriguez, á los cuales se les encontró varias de las ovejas de raza recien carneadas y sus respectivos cueros.

En cuanto á la pérdida sufrida por el señor Gonzalez, se estima en cuarenta animales finos, que ya habian sido carneados, rescatándose el resto de la tropilla.

Los presos han sido entregados al Juzgado de Paz donde se les instruye el sumario.

Un bravo otra vez al Comisario Casas, y á su activo oficial el señor Schneider.

—

Un amigo nos ha prometido el perfil de un Diputado á la Provincia.

Veremos si lo cumple.

—

Treinta y ocho presos han tenido entrada á la Policia durante las últimas veinte y cuatro horas.

—

El dia de ayer ha sido de novedades de *calibre*.

—El *baron* del plata industrial, andaba como Gaspar en la penúltima escena del segundo acto de "Les Cloches de Corneville."

—Mr. Oswald ganó una discusion sobre "suscriciones gratuitas."

—Candelario renovó su pedido á Hernan Cortés para que ponga en escena su drama titulado "La Tira Emplástica."

—Eduardo S. y Tejada filosofaba sobre su proyectado viaje á Rio Janeiro.

—Varias personas discutian en un salon. Maldonado, en un momento de espansion, dijo: señores, la sublimidad de la filosofía ha ganado terreno en la práctica de las emociones; la felicidad de los hombres, segun Mejias, consiste en amar á una *mujer gorda*: pero opinando como el *gordinflon* Velazquez, yo creo que el verdadero deleite, está en la *variacion*..... (Los aplusos obligaron á callar al orador.)

Soy de distinta opinion—dijo el jóven Diaz Velez—mi carácter y mis facultades fisicas no estan en relacion con la *variacion*.

Permítaseme hacer una observacion—objetó Garello—deseo saber si Velez ha hecho alusion á mi *rostro*, al hablar de fisicos?

No señor—contestó el interpelado—jamás de una discusion hago cuestion personal. Vd. sabe que aqui está presente una persona á quien todos conocemos por *mono* y sin embargo no dice nada.

Yo no—dijo Mejias.

Para evitar que la conversacion tomase un giro desagradable, el *enruladito* Montes de Oca, con la dulzura y amabilidad que lo caracteriza, se puso de pié, se acomodó el leviton, se torció los vigotes, tosió, y luego con todo el aire de un orador que vá á pronunciar un gran discurso, dijo:

Señores, las oficinas estan solas....

Tableau!

La reunion se disuelve y cada uno á su oblicion.

Nota—Lúcas Gonzalez no tomó parte en la sesion.

—La edicion de *El Porteño* se agotó, habiendose hecho un tirage extraordinario para las colecciones de la novela *Los Misterios de Buenos Aires*; á fin de que las personas que deseen desde los primeros números hasta la fecha, puedan comprarlos en la oficina, Piedad 133: vale *un peso* cada ejemplar.

—Aguero, se afeitó el bigote.

D. Decoud, le prometió á Picot, que abjuraria, cediendo á su pedido: quedándose *solo*.

—Agustin Mendez, recibió unos preciosos *quillangos*. Nos dicen que son muy lindos. Es cierto Mendez?

—

Hé aqui un pequeño *bouquet* de noticias orientales:

Los diarios de última fecha, dicen:

Hoy (4 setiembre) se embarcaron para Buenos Aires varios tipógrafos que han sido contratados por las empresas de los diarios bonaerenses, cuyos operarios se han declarado en huelga.

—La empresa que se habia formado para establecer uno ó dos vapores que hicieran los viajes de dia entre este puerto y Buenos Aires. se ha disuelto por disidencias surgidas entre los sócios.

—Falleció repentinamente el foguista del vapor nacional *Artigas*.

—Redactado por don Pablo V. Goyena, verá la luz pública el 15 del actual un nuevo diario que se titulará *El Debate*.

—La solemne consagracion del señor Vera, Obispo de esta diocesis, se efectuará segun se dice á fines de este mes.

Concurrirán al acto algunos ministros de la iglesia argentina, y el arzobispo de Buenos Aires, Dr. Aneiros, será el prelado oficiante.

—Dentro de breves dias se dará principio á la colocacion de la boya que avise á los navegantes la proximidad del banco inglés.

—D. Prudencio Vazquez y Vega, se dice que será el redactor del periódico anti-católico que con el titulo "El Libre Pensador" anunciamos ayer se publicará dentro de breves dias.

—Se ha dado comienzo en nuestra bahia á la construccion de unos baños flotantes.

—Trátase de convertir el Mercado Chico en una plaza pública.

—El señor Rivas ha formado en su astillero una banda de música con los aprendices que tiene en ese establecimiento.

—Seria conveniente que á los vapores que tocan en Dackar y comunican con tierra, se les impusiera á su llegada á nuestro puerto una ligera observacion sanitaria.

Nunca está demas el precaverse, sobre todo ahora que se sabe por el vapor *Niger* que en Dacar la fiebre amarilla está haciendo estragos.

—

Al César lo que es del César.

Anteayer nos dirigiamos al Inspector de higiene de la parroquia de San Nicolás diciéndole que no habia atendido nuestras denuncias respecto á las casas de prostitucion clandestina que se encuentran instaladas en la calle Tucuman 388 y 291, á media cuadra de los colegios elementales, número 1 y 5.

Ayer hemos sabido que dicho Inspector ha pasado *siete notas* á la Municipalidad dándole cuenta de que dichas casas infringian la ordenanza municipal dictada al respecto.

Conste, pues, que el Inspector de Higiene de la parroquia de San Nicolás ha llenado debidamente su cometido.

—

El Domingo próximo se abre nuevamente al público, en los salones altos del teatro Variedades, la exposicion del modelo del proyectado *Boulevard* de Buenos Aires.

—

Esta noche sube á la escena de Variedades la opereta en tres actos "Orphée aux Enfern."

—

La primera dama jóven señorita Victorina Bedós anuncia para esta noche en el teatro de la Victoria una magnífica funcion á su beneficio.

Habrá drama y canto.

—

Los diarios de la vecina capital dicen que antes del 15 del corriente llegará una gran compañia ecuestre y agregacion zoológica.

—

En el Rosario se suicidó el 3 del corriente un español llamado Angel Echeborda porque una niña le *negó el sí!!*

—

Ha sido remitido al manicomio el individuo Anacleto Fernandez.

—

Nuestro querido y apreciable Doctor Don Juan Petit de Murat, acaba de recibir de distintos puntos de Europa, invitaciones para ser enviado como representante de varios colegios homeopáticos al Congreso de Homeópatas en Paris.

Creemos que el Doctor Petit de Murat aceptará tan honrosa invitacion.

—

Llamamos la atencion sobre la inmensa cantidad de avisos que publica "El Porteño" de hoy, y de la importancia que tiene un anuncio puesto en este diario.

—

Ayer se tomaron en pelea, en la calle San José, dos súbditos italianos, resultando uno gravemente de una feroz puñalada aplicada en el vientre.

El criminal fué capturado.

—

Se anuncia una gran lucha entre dos famosos hércules.

Aun no se sabe el local en que se efectuará.

—

¿Quién es el *Moro Muza*? Hé aquí una pregunta que nos vienen haciendo hace mucho tiempo algunos amigos y varias niñas curiosas de las que diariamente leen ó devoran *El Porteño*.

La ocasion es oportuna y vamos á descifrar este enigma.

El *Moro Muza*, es, el fotógrafo Monzon; el fotógrafo Monzon, es, J. Vargas Machuca y Monzon; es, un escritor público muy conocido y reputado en Madrid; director que ha sido en España de cinco periódicos satíricos; autor de la biografia del General Lersundi, que mas que biografia de este General, es la historia de la guerra civil Carlista; actor tambien de las semblanzas de los Diputados del Congreso Español del año 1851; y aplaudido escritor dramático que ha dado á luz siete obras; de las que dos, han obtenido un brillante éxito en los teatros de Madrid, y las cinco restantes las conserva inéditas.

Mañana á la noche en su beneficio, se estrenará en el Teatro de la Alegria su drama en cuatro actos, en prosa y verso *¡Una corona de Mirtos!* de cuya obra favorablemente ha hablado toda la prensa de Buenos Aires y se espera con ánsia la exhibicion de esta produccion dramática.

Los que deseen verla, tienen que apurarse, que la demanda de localidades es grande.

El Presidente de la República, ha ofrecido al Sr. Vargas honrar con su asistencia este espectáculo.

Ya veis descifrado el misterio de la Trinidad que forma el pseudónimo de el *Moro Muza*.

Es el fotógrafo.

Es el Sr. Vargas Machuca, escritor público.

Es el aplaudido poeta dramático, cuya primera produccion *¡Una corona de mirtos!* mañana Sábado, se estrenará en el Teatro de la Alegria.

Republicano *enragé*, y complicado en 1866, en la primera revolucion que intentó el general Prim, para derribar del trono de la Reina Da. Isabel II, emigró á Francia, y de allí, arribó á estas playas, viviendo entre nosotros hace once años cubierto con la honrosa máscara de artista.

Con mas espacio otro dia, daremos algunos curiosos apuntes biográficos de este escritor, que han de sorprender y agradar á nuestros lectores.

Por hoy, diremos solamente:—al teatro de la Alegria, mañana Sábado, que es su funcion de gracia: y tanto la colonia Española, como todos los Argentinos, debemos ponernos de pié para protejer á este escritor, y que sea, como lo será, pequeño el local de este elegante teatro para contener la concurrencia: puesto que el beneficiado tiene el honor de dedicar su beneficio, como Español, á las sociedades La Marina, La Iberia, El Club Catalan y el Español, y á toda la Colonia: y como colaborador de *El Porteño* á la elegante falange de los Reporters de este diario.

—

Nuestro reporter especial, nos ha presentado esta mañana una muestra de LANA NUEVA.

Consignada al señor Bellocq, reusó 110 pesos arroba.

Han habido diversas versiones sobre esta lana.

Nuestro inteligente amigo el señor Ezcurra, se ha abstenido de darnos su opinion; pero nos ha dicho:—es lana recien esquilada.

Queda sin venderse en la Estacion Buenos Aires.

Hay una muestra sobre nuestra mesa de Redaccion.

La presencia de lana nueva, hoy 5 de Setiembre, es muy prematura, y la existencia de la majada esquilada, peligrosa.

Volveremos sobre este importante asunto.

—

Nos consta positivamente que la version que dá un periódico, que apareció con el titulo de el *Sacristan*, sobre la desaparicion de una niña de 8 años, llamada Milagros, es completamente falsa.

Hacemos esta salvedad, para que no se dé lugar á interpretaciones falsas, respecto de esta criatura, que ni por un momento, se ha separado del lado de sus padres.

No comprendemos como se trata de llevar la zizaña y la discordia al seno de familias honradas por satisfacer caprichos y venalidades, que desdicen de la cultura y moralidad que debe existir entre los que se dedican á la árdua tarea del periodismo.

—

Abordo de la goleta "Sapho" iba en viage para Fray-Bentos la mujer Casilda Gomez.

Por falta de viento, el buque tuvo que amarrarse á la costa: la pasagera quiso dar un paseo por tierra y al desembarcar cayó al agua, no volviendo á aparecer en la superficie.

De este suceso se ha dado cuenta á las autoridades de Fray-Bentos.

—

Del diario *Las Novedades* de Santiago de Chile, tomamos las siguientes lineas.

"Tal vez á consecuencia de nuestras dificultades con la República Argentina, el gobierno está activando el armamento y tripulacion de nuestra escuadra, pues hoy comunica el *Diario Oficial* que se ha aumentado la dotacion de los blindados *Blanco* y *Cochrane* con un injeniero de tercera clase."

—

Despacho telegráfico:

Setiembre 5—3 3|4 p. m.

Oro 255 1|2.

Ninguna llegada—Sale el "Silex"—Una partida fariña de Santa Catalina á 11 1|4 en depósito—Los tenedores de azúcar de Pernambuco firmes, precios los antiguos.

Fleta la polacra española "India á cargar en el puerto para el Brasil á „ 5, y 6—Cambios: Lóndres 51 5|8 particular—Paris y Amberes 543—Acciones: Progreso Oriental á 11 al contado—Alcohol, americano á 85—Nada en frutos.

ULTIMA HORA

Una compadrada.

LA HUELGA.

El propietario de *La Tribuna* se jactaba ayer de que, desde las tres de la tarde tenia en su bolsillo el decreto del Poder Ejecutivo, suspendiendo las elecciones municipales.

Entre tanto, en las Oficinas de Gobierno se negaron esos documentos *á todos los demás diarios* de la Capital, que no los pudieron publicar.

Ha sabido esto el Gobernador?

Se ha prestado á esta *compadrada*?

Ha sido cómplice de esta preferencia odiosa?

En honor al carácter elevado del Gobernador, no podemos creerlo.

—Sigue la huelga de los operarios tipógrafos.

Muchos de ellos se han arrepentido ya de haber sido arrastrados á su ruina y á la miseria, comprendiendo que al fin ellos van á ser las víctimas de un paso impremeditado.

—Hemos recibido una carta de Don Pantaleon Gomez.

—La siguiente circular se ha pasado por el Ministerio del Interior:

Al señor Gobernador de la Provincia de....

Tengo el honor de dirijirme á V. E. para manifestarle que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la ley electoral últimamente sancionada por el Honorable Congreso, se hace necesario que V. E. se sirva informar á la brevedad posible á este ministerio respecto de los puntos mas convenientes para establecer las Secciones Electorales en esa Provincia segun su division territorial y consultando la abreviacion de la distancia y mayor comodidad de los sufragantes para emitir su voto.

Este ministerio espera que V. E. se dignará prestar á este informe la mas decidida autoridad, á fin de que pueda ser presentada al Honorable Congreso á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. E.

S. DE LASPIUR.

—El Gobierno Nacional ha espedido la siguiente resolucion sobre un libro del Dr. Zeballos.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.

Considerando que es de evidente importancia el libro del Dr. don Estanislao S. Zeballos sobre la ocupacion del Rio Negro, y que conviene publicarlo en estos momentos en que el Gobierno proyecta el avance de las fronteras, se resuelve:

Mandar hacer una edicion de él en número de quinientos ejemplares por cuenta del Tesoro Nacional, para distribuirle en parte entre los jefes y oficiales del ejército que han de concurrir á la espedicion.

Dénse las gracias al Dr. Zeballos por el patriótico desinterés con que ha puesto á disposicion del Gobierno su valioso trabajo. Comuníquese y publíquese.

AVELLANEDA.
JULIO A. ROCA.

—Sobre el estado de la opinion ayer, con motivo del decreto del Gobernador, leer los ocho artículos que van en la primera pájina.

—Anoche se reunió el Comité Autonomista.

Asistieron casi todos sus miembros.

Se resolvió convocar al partido todo, para el dia 15.

Se festejó mucho la actitud tomada por el Gobernador, quien, se dice, se precipitó á dar el decreto, antes que se le presentasen *las peticiones* pidiéndole que vetase la Ley.

Pas malin!

Diez de la noche.

REUNION DEL COMITE AUTONOMISTA

SELLO DE LA UNION

Anoche se reunió el Comité Autonomista.

Hubo gran concurrencia.

Abrió la sesion el general Gainza.

Se dió cuenta y lectura de una nota del Comité Nacionalista tendente á estrechar los vínculos de la conciliacion.

Por mocion del señor Estanislao del Campo, aceptada por unanimidad, se resolvió pasara á la Comision Directiva para que en otra sesion, presentase un proyecto de respuesta.

En seguida el señor Gainza en un corto y patriótico discurso, manifestó á la asamblea, que despues de varias conferencias amigables las pequeñas disidencias entre el Comité Autonomista habian desaparecido y que se iba á proceder como se habia acordado á sancionar la forma en que debian ser invitados todos los antiguos autonomistas, á la reunion pública con el objeto de la union de todo el partido.

Se nombraron en comision para redactarla en un cuarto intermedio á los señores Luis Varela, Estanislao del Campo y Cárlos Salas.

Quedó aceptada en estos términos:

AL PARTIDO AUTONOMISTA

El Comité Directivo del Partido Autonomista invocando las tradiciones de este gran centro político, y á fin de organizarse para los próximos trabajos electorales, invita á todos los antiguos miembros del partido autonomista y á los que simpaticen con las ideas y propósitos que éste ha sostenido y sostiene, invita á la reunion pública que deberá celebrar, en el teatro de Variedades, el dia 15 de Setiembre á la una de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1878.

MARTIN DE GAINZA,
Presidente.

Luis V. Varela—Cárlos L. Marenco—Cárlos Salas—Miguel Nazar—José M. Bustillo—Juan C. Lagos—Luis F. Fuentes—Juan del Prado—Secretarios.

Como se vé, la union es ya un hecho.

¡Honor á los que la han llevado á cabo con fé incontrastable!

SOLICITADAS

Los Misterios de Buenos Aires.

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

—

Al público

Dudaba fuese verdad que en la Joyeria y Relojeria "La Porteña, calle Victoria núm. 266 vendiesen las alhajas á precios tan sumamente reducidos como me lo habian asegurado varios amigos mios, pero, habiendo tenido la ocasion de hacer una compra en está nueva Joyeria, convencí que efectivamente era cierto sus precios son tan ínfimos que no dudo no hay en está ciudad quien pueda hacerle competencia, y el surtido que posee esta casa es esplendido tanto en relojes como en alhajas con brillantes sin ellos etc. todo de última moda gustos variadísimos y elegantes.

Su propietario Cárlos Rosso, no omite ningun sacrificio para satisfacer á su clientes, y á toda persona que vaya á su joyeria, todos los que hayan comprado una vez en la casa jamás van á otra, pues, es imposible de tener iguales alhajas al precio que las vende Rosso.

El que necesite buenas alhajas y un buen reloj, no olvide "La Porteña", calle Victoria núm. 266.

Seguro que no se arrepentira de haber comprado en la "Porteña, Victoria 266 visiten la casa y se convenceran.

262 a30 s7 — O. R.

—

Señor Redactor del popular PORTEÑO.

Le quedará sumamente agradecido, si se sirve ra tener la amabilidad de publicar en la seccion á su cargo, los renglones adjuntos.—B. S. M. S. S. S.

Dr. Domingo Lafuente.

AL PÚBLICO

Todo lo que yo digo en pró del específico que he preparado, no será mas que un pálido reflejo, comparado con la opinion de la *ciencia*, de la *prensa* y del *pueblo*, cuyo fallo ya está pronunciado.

El específico que desde hoy pongo á disposicion del respetable público, á mas de la grande y merecida fama con que viene precedido, él es, el fruto de siete años de continuos estudios y desvelos.

Al ofrecérselo en venta al ínfimo precio que de hoy en adelante, se espenderá en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias, no espero mas recompensa de mis largos estudios, trabajos y sacrificios, que es el reconocimiento general de cuantos lo usen.

Dr. Lafuente.

Véase el aviso que vá en la seccion *Para Todos*. 310 s3 17

—

Bálsamo samaritano

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llagas las enfermedades siguientes:

Granos malos, bubones bubunes, quemaduras, llagas la mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terriblpasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferria de Carcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Sessio; Barracas al Sud, calle Mitre 49 y 51 depósito Principal en Buenos Aires Libertad 149.

272 s1 o 16

PARA TODOS

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomia.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en la cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

300 s3 o2

SUCURSAL
PELUQUERIA
DE
FRANCISCO NAVARRÓ
46—CALLE RIVADAVIA—46

155 a13 o6

SÉMOLA de ARROZ
DE
J. FREYRE
Y COMPAÑIA

Obtiénense con este producto los potages, pudines y postres mas delicados, siendo al mismo tiempo el mas sano y nutritivo de los alimentos.

PÍDASE
en todos los almacenes
LA SÉMOLA DE ARROZ
para sopas y para postres, pudines, etc., que está empaquetada separadamente.

Cada etiqueta lleva la manera de prepararla.

DEPÓSITO POR MAYOR
475—CANGALLO—475
Buenos Aires.

Para garantia, se espende en PAQUETES solamente.

Marca de fábrica rejistrada: SÉMOLA DE ARROZ.

303 a8 s9—d.p.m.

—

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires, la sastreria Lorca, les hace una verdadera competencia porque puede vender mucho mas barato que en ninguna otra sastreria; esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 6 horas, trajes de medida, al gusto del comprador, advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto, en la gran sastreria Lorca, calle de Rivadavia 641, frente á la plaza.

322 s3 8.

1000,000 de sacos

Sacos, sacos, gran conveniencia, gran venta. Por solamente 200 pesos, se dá un saco hecho de medida, cruzado y largo como se usa hoy dia en Buenos Aires se garante la clase fina, y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños, casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos casi increibles, de colores riquisimos, en la gran Sastreria Lorca, frente á la plaza, calle Rivadavia 641.

321 s3 8.

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PUBLICO
CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 284
Entre Corrientes y Parque.

74 a14 pm

SEIS HORAS

En seis horas solamente, en la grande y acreditada sastreria Lorea; uno ya puede hacerse á su entera satisfaccion. El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller modelo y única en toda la República Argentina, que se manufactura como en Europa. Todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del señor profesor director y cortador de la casa. En esta casa se vende por mayor y menor. Frente á la plaza Lorea, calle Rivadavia 641. Sastreria Lorea. 320 s3 8

BUEYES GORDOS

A los dueños de Hoteles principalmente y demas consumidores, prevenimos que ocurran á comprar *Carne gorda de bueyes* invernados en alfalfa, en el mercado viejo, en el puesto de Bernardino Urza y en el del Plata, Parcual Naves.

Una libra de esta clase de carne es sabido que alimenta mas que 3 lb. de los invernados de Campo que generalmente se consume aqui.

Se distingue por la blancura de la carne y de la gordura, mientras la de campo es amarilla.

s4 12

PATAGONIA
RICOS HABANOS
CIGARRILLO NEGRO
Cigarrillo habanillo
Cangallo 152

323 s3 8

SALIDA DE VAPORES

NAOEGACION DEL RIO PARANA

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—

DAVID BRUCE.
Calle Cangallo 51 y 56.

AGENCIA DE VAPORES

DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldra para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 8 de Agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámiles de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

61 f10 perm.

CARRERA

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

El vapor Guarani

Saldrá para Asuncion y escalas, el Domingo 8 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que puedan ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos, Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 630 m7 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria.

Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 6 del corriente, á beneficio de la primera dama jóven señorita Victorina Bedós, dedicada al Club Catalan y á las sociedades Aurora y Marina. El drama en dos actos: *Amor de madre*. En obsequio al público la beneficiada bailará "La jota Aragonesa" acompañándola la señora Dardalla. La chistosa peti-pieza: *No hay humo sin fuego*. Nota—En obsequio á la beneficiada, la señora Doña Rita Carbajo de Berenguer, se ha prestado gustosa á desempeñar el rol de Maria.

OTRA.

El Domingo 8 de Setiembre de 1878 beneficio de la Sociedad Vasco-Española "Laurac-Bat, para las familias de los náufragos de la Costa Cantábrica —Música y lectura, Sociedad "Laurac-bat, declamacion familia Berenguer—"*Cuerpo y Sombra ó Dos y uno*, desempeñada por Maria, Pedro y J. Berenguer. Lectura por el Sr. Egozcue, cuarteto sobre motivos de "Los Hugonotes" por los Sres. Erausquin, Beovide, Imbert y Berdos, de la Sociedad—*LA MOSQUITA MUERTA*, por Maria Berenguer, Maria Catallé, Ramon y Juan Berenguer y el Sr. Saborido.—Lectura por el Sr. Mayora, de la Sociedad. Sinfonia de "Nabucodonosor, á piano por los señores Mayora y Erausquin, de la Sociedad. *Roncar Despierto*, por Maria, Juan y Pedro Berenguer y don Ernesto Amey. Serenata por la Euskarina, de la Sociedad, y último: Aires vascongados por los zil-hojat-inistas Josepe, Pello Praisco, Chomineta Chistu, de la Sociedad; á las 8"

Coliseum

SKATIN RINK—Mr. Cruvellier hace saber al público, que han quedado terminadas las reparaciones del salon para patines. Se abrirá con notables piezas de música, para las familias el Sábado 7 del corriente de 2 á 5 de la tarde! El domingo y dias siguientes á la hora de costumbre. 373 s6 7

Theatre des Varietes

Direction Cochelin, spectácule tous le soir á 8 1/2 —Vendredi 6 Septembre *Orphée aux Enfers* ópera buffe en 4 actes.—Samedi 7 Septembre, 7me representation "Les Cloches de Corneville", ópera bouff en 3 actes.—Un premier jour "Marceau" ou les enfants de la Republique", pilce militaire en 5 actes el 11 tableaux 120 personnes, tambours, musique militaire, chevaux, etc., etc.—Entrée générale 15 piastres.

La maravilla del Siglo.

Exhibicion de la mujer microscopica. Preséntaso por primera vez al respetable público de esta capital, el admirable y estraordinario fenómeno humano, que tanto ha llamado la atencion y causado sorpresa, tanto en el público como en los fisiológicos y naturalistas de todos paises donde ha sido exhibida. Se llama Marcelina, es argentina, tiene 12 años de edad, mide 3 palmos de altura y pesa 12 libras. Habla, cose, baila adora lasflores y los adornos, reza las oraciones, es agraciada con todos y espiritual como cualquier persona, juguetona y pundonorosa- Para que se pueda apreciar es preciso verla y contemplarla. Parece que la naturaleza se haya esmerado en formarla. La indescriptible Marcelina, aventajada de Tompouce, se exhibe en la calle de Tacuari núm. 53, entre Victoria y Rivadavia. La exposicion tendrá lugar desde el sábado 7 de Setiembre hasta el 15 del corriente empezando desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche. Entrada general 15 pesos, id para niños, 5 id. 317 s5 14

Salon de las maravillas de la naturaleza

Exhibicion de veinte y mas fenómenos sorprendentes cuadrupedos volantiles y anfibios que están espuestos en la calle Cangallo 59 entre San Martin y Reconquista que son los que tanto han llamando la atencion en todas partes donde se han exhibido. Entrada para caballeros 10 ps., id para señoras y niños, 3 id, desde las 12 del dia, hasta las 10 de la noche. Se recomienda la atencion del público fisiológos y naturalistas.

348 s5 14

AVISOS NUEVOS

Profesor francés, con buenas referencias, se ofrece para dar leciones á domicilio y en su casa, de los idiomas francés, español é inglés, escritura, aritmética décimal, y Teneduria de libros, etc, dirijirse á la libreria del Plata, calle de Tacuari núm. 17 364 s6 8

Por ausentarse su dueño, se vende la Sombrereria de la calle Cuyo 409, cerca del mercado del Plata; con capital ó sin él; alquiler barato; paraje inmejorable. Apurarse que el negocio es esbrillante.

365 s6 15

Gun-Club Por resolucion de la Comision se hace saber á los socios que el Domingo 8 de Setiembre, tendrá lugar el tiro á la paloma en Maldonado.

368 s6 8 *La Comision*

Aquiles Morin declara que respecto a un aviso que apareció en El Porteño llamando a Juan Calaciati para arreglar un asunto, para que el público no interprete mal ese llamado, digo que ha sido por un negocio de familia y no por un asunto que puede dañar su reputacion s6 1p

Se alquila una quinta en Punta Chica, en la calle Real que va de San Isidro a San Fernando; la casa tiene bastante comodidad para negocio y familia y á mas está acreditada por haber estado con almacen muchos años. Tambien tiene terreno para sienbras. Para tratar en Flores, calle Colon número 16 370 s6 13

Mucama Se precisa. Venezuela núm. 608. 375 s6 7

Manuel G. Adriguez Rematador público, ofrece sus servicios al pueblo de Lujan. Se encarga de toda clase de remates. Domicilio, calle Libertad número 51 369 s6 20

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes unicas en el pais traidas espresamente para el establecimiento de Elias James y se venden á 160 ps. el ciento calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo.

374 s6 8

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales R. S. a21 s18—3ª

Asociacion Dr. Mariano Moreno—La comision Directiva ha resuelto llamar á una Asamblea general, los tres Socios, á fin de integrar la Comision y tratar la reforma del Reglamento; señalando por dicho acto el dia 7 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Biblioteca—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.

319 s5 7 *Los Secretarios.*

Sepulcro Se vende una bóveda en el Cementerio del Norte, Piedad N. 135, darán razon. s5 7

Cretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú. 350 s5 o1

Pianos Se venden, Uruguay 396 ó Corrientes 796. 361 s5 6

Pianos Se compran usados, Uruguay 396 ó Corrientes 796. 361 s5 6.

Vinos á domicilio, se garante vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen, priorato etc etc., depósito Perú 181. Por mayor y menor.

332 s1 11

Sn ofrece una cocinera recien venida de las provincias y que sabe bien su obligacion Suipacha 259. 353 s5 6

Maestra Se necesita para enseñar unos niños en una casa de familia en el partido de las Lomas. Ocurrir Tacuari 381.

351 s5 7

Tos, catarro, tos convulsa, curacion radical en 6 dias con el jarabe de Eucaliptus del doctor Molas. Se vende la Farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. 300 s5 7

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales R.

a21 s6—3ª

«La Maravilla» Camisas! camisas! se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura; tambien se ponen cuellos, puños, pecheras, camisas usadas. Cangallo 325 entre Suipacha y Artes.

311 s5 7

Dependiente para merceria de diez y seis á diez y ocho años de edad, con recomendaciones y conocimientos en el ramo, Belgrano núm. 317 345 s5 7

Se alquila sala y dormitorio á la calle para matrimonio ó hombre solo, con la comodidad de la comida en familia calle Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad.

291 s1 9

Peon de botica Se necesita uno que sepa cumplir su deber escusado se presente sin recomendacion, Piedad esquina á libertad. 343 s5 7

Profesor de inglés. Se necesita para un colegio en una de las provincia del litoral. Dirijirse á la Libreria Rivadavia calle Rivadavia 95. 331 s1 6.

Se necesita dos costureras que sepan bien su oficio; dirijirse calle Paseo de Julio núm. 24, primer piso, en frente á la Estacion Central. 335 s1 6.

A los Sres. estancieros que quieran educar bien sus hijos, tienen hoy la oportunidad de un buen profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, gramática, geografia, aritmética, historia, teneduria de libros en partida doble, y francés. Ocurrir calle de Arenales 558, entre Callao y Garantias ó bien por medio de una carta dirijida á don Valentin Blanco. 331 s1 6

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene además un precioso jardin. Por datos Florida 22 á Herrera y Gomez.

358 s1 18.

JOSE SILVANO
SASTRE

Avisa al público y á su numerosa clientela que se ha mudado en la calle Cuyo 104.

En esta sastreria los favorecedores encontrarán elegancia en el córte, gusto y elegancia en el córte gusto y última novedad en las clases, hay géneros que acaba de recibir directamente de Lóndres. 356 s5 7

PIANO

Se vende uno nuevo perpendicular gran formato.—de sobresalientes voces, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Ocurrir Tacuari N. 582. 352 s5 7

JUAN A. KELLY
MÉDICO

Avisa al público que recibe consultas en San Jose de Flores, calle de Flores núm. 82 de 10 á 12 de la mañana! y en la ciudad calle de Cuyo número 62 de 2 á 3 de la tarde. 366 s6 20

† TRANSITO CABRAL

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1878

Lauro y Bernardo Cabral, hermanos, hermanas, hermanos politicos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas generales que se aplicarán en la iglesia de nuestro padre Santo Domingo, el Lúnes 9 del corriente de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11. Unica invitacion. 371 s69

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 438. Rivadavia 640 ó Confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad. 988 a11 s11—3ª p.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

De órden de esta Municipalidad se saca á licitacion para el diez del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, los reboques de las paredes del Cementerio de este Partido y construccion de dos piezas de material en el mismo.

Por las bases y condiciones de la obra pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
Secretario.

329 s1 11

† Francisco G. Molina

Q. E. P. D.

Fallecio el 10 de Setiembre de 1877

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el mártes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Nicolas de Bari; favor que agradecerá. La familia asistira á la misa de las 11. Unica invitacion

368 s6 10

Libreria de El Plata
17—TACUARI—17

Tratándose de facilitar la realizacion del variadisimo sartido general de libros de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, libros primitivos de los tiempos medios y modernos sobre el descubrimiento, conquista y demás relativo á América, libros de religion y eclesiásticos, de Geografia Historias y bajes, de novelas de los principales autores, diccionarios de idiomas y otras materias, gramáticas y otros libros de educacion, devocionarios de lujo y económicos, y otros muchisimos libros de ciencias y artes, de poesia y prosa para instruccion y recreo; y tambien albums de lujo y económicos para retratos, fotografias en tarjeta de las principales celebridades de todas clases, épocas y paises, mapas, cartas maritimas y demás existencias de aquel establecimiento: se hará en el precio de ellas, una rebaja que será mayor ó menor segun fuere la clase y la importancia de los efectos que se tratase de comprar. Pueden verse las catálogos en la misma Libreria: número 17 calle Tacuari 341 s5 7

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el Mártes 10 de Setiembre empezará á regir un nuevo itinerario, Veáse tambien la guia Kid.—Estacion Central, Agosto 26 de Agosto 26 de Agosto.

Henry y Crabtree,
Administrador General.

247 a30 s10

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
Y CAMPANA

Desde el 20 del corriente empezará á regir un nuevo horario. Por mas informes veáse los itinerarios de la compañia.—Estacion Central, 4 de Setiembre de 1878.

F. L. Meedham.
Gerente.

312 s5 20

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD

LICITACION

Por el presente se hace saber á los señores doctor don José Miguel Nuñez y don Octavio Lascano, que la Municipalidad, en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Agosto y resolucion recaida en la peticion del vecindario de este Partido de fecha 27 del mismo, ha resuelto en sesion de fecha 1º del corriente, se les intime que en el término de treinta dias improrogables de la fecha, deben dejar espedita para el servicio público, la calle real que cruza por sus terrenos, continuacion de la que conduce del Partido Almirante Brown y Lomas de Zamora, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término fijado, la Municipalidad procederá por cuenta de los interesados á remover todos los obstáculos que la obstruyen, por medio de la fuerza pública.

ISIDORO M. SILGAS
Presidente.
José E. Perez.
Secretario.

330 s1 11

LA PUBLICIDAD
42—PERU—42

Invitamos al público y á nuestra clientela á visitar el nuevo y numeroso surtido en obras de fondo y novedades que acabamos de recibir.

Este establecimiento está constantemente surtido en obras de literatura medicina, leyes, artes industrias etc., encargándose al mismo tiempo de pedidos especiales de obras españolas, con prontitud en la ejecucion de las órdenes y moderacion en los precios.

Los boletines bibliográficos que publica la casa se envian grátis á quien los solicite.

Manuel Reñé.
Perú 42.

333 s4 6

SE ALQUILAN
En 700 ps. m|c.

Se alquila en 70 ps. m|c. mensuales una gran casa en la calle Buen Orden 688 y 690; tiene un gran almacen de 20 vs. de largo, piezas, fondo, 2 puertas de abanico; es cómoda hasta para un bazar. Para tratar, Venezuela 210.

324 s4 6

REMATES

Leopoldo, Taboada y Ca.

De una hermosa casa y terreno
Calle Moreno 585
Al contado! Al contado!
El Domingo 8 del corriente, á las 3 de la tarde.

Se verificará el remate anunciado, y que se postergó hasta la fecha indicada. Sus dimensiones son: 9 varas de frecte, por 71 de fondo; a mas, tiene 14 piezas hermosisimas, dos zaguanes con piedra mármol, con un hermoso zarzal en toda la casa. Gana 2,400 pesos de alquiler. Base para la venta 190,000 pesos m|c., que es una pichincha!

Los interesados pueden ocurrir á los martilleros, Perú 21. 372 s6 8

Simon Z. Santillan

En su casa, calle Bolivar 28

Todos los Mártes y Viérnes, gran remate de muebles, halajas y articulos de Bazar.

376 s6 10

José M. Gimenez

¡JUDICIAL!

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano, En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650, base para la venta 2/3 partes 59,100.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusoria la venta. 299 s1 15

Antonio Zunini
SEMANAL

De muebles nuevos y usados

MÁRTES, JUÉVES, Y SÁBADOS

EN SU CASA
SAN MARTIN 246

Cuentas de venta, á la minuta.

Se adelanta dinero sobre mercaderias para vender en remate. 720 s10 perm.

Mattaldi y Wells
De los muebles
QUE ADORNAN LA CASA
185—CERRITO—185
BAJOS

El Mártes 3 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa por ausentarse su dueño del pais, y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un sofá jacarandá tapizado en reps, punzó, uno id hule con funda, una mesa de centro, 10 sillas y 10 sillones esterilla, una id antesofá 3 cuadros, una mesa redonda, una mesita con tapete, un etayére, dos floreros grandes, dos id chicos, un costurero de la India, 4 galerias con cortinados, cenefas etc., una araña bronce, de 2 luces, una canasta mimbre, una repisa, dos costureros cuero de Rusia, 1 caja licorera.

Primer dormitorio

Una cama caoba para dos personas con colchon elástico, id de lana y almohadas, un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id piedra mármol, una mesa de noche id, una galeria con cortinado, un pico de gas con bomba, una alfombra, un espejo, un cuadro, adornos etc.

Segundo dormitorio

Una cama fierro (inglesa) con colchon elástico, colcha de lana y almohadas, una cama de fierro, un ropero negro, una camita fierro, una mesa costura, un pico gas, esterado etc.

Comedor

Una mesa, un aparador, un banco de pino, una silla para niño, 6 sillas negras, 3 cuadros, un pico gas con bomba loza, cristales y cubiertos.

Patio y cocina

Dos mesas de pino, una bañadera, un balde y cadena, un lote útiles cocina.

POR LOS MISMOS
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
13—TALCAHUANO—13
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD
El Viérnes 6 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta de los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle publicaremos mañana. 333 s3 4

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instáncia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote núm. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 69,998, base para la venta 44,622 ps. m|c.

Lote núm. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote num. 3—14 manzans y 11,600 varas, tasacion 60,967 base para la veota 40,647 ps.

Lote num, 4—23 manzanas, tasacion 60,362 base para la venta 60,775 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N. 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de innundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasará mucho tiempo sin que se forme alli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que están divididos por manzanas libres de calles, las que podrán aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el piano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores darán el 5 p8 del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra

28al8 s18

POR EL MISMO
De hacienda
En el Partido de San Vicente
A 3 LEGUAS
DE LA ESTACION BURZACO
Donde habrá carruajes para conducir á los interesados

El Lúnes 9 de Setiembre, á las 11, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado don Manuel A. Acosta, lindero á la antigua posta de don Manuel Ortega, las siguientes haciendas:

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda, como para hacer tropa, 14 bueyes gordos como para matadero, 7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos (10 de silla) varios potros grandes como para carruajes ó carros, una manada entablada de yeguas la mayor parte petizas, 5 burras mansas, 2 padrillos de andar,

MUEBLES Y UTILES—Un ropero de pino, una mesa grande, 6 sillas esterila, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre, un dokar americano, un carro de dos ruedas con aperos, un arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 berridas sin uso, como para vacas, varias palmas para tranqueras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren á las 70 y 20 minutos, en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no pára en Burzaco, pero si en el Glew de donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 686. 285 s1 9

Eduardo Halbach
JUDICIAL
DE MUEBLES
Calle Chacabuco núm, 399
El Domingo 8 de setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora

Da. Josefa Ramos de Garmendia

y que á continuacion se espresan:

Sala

Un piano perpendicular Pleyel, un espejo marco dorado, tres galerias doradas con cortinas, un quinqué de 3 luces para gas, un sofá, seis sillones y ocho sillas asiento de terciopeló con fundas, una mesa de centro de caoba, un alfombrado de tripe.

Ante-sala

Un sofá forro de reps, dos sillones de id, dos banquitos forrados para los piés, una mesa redonda de caoba, con piedra mármol, dos sillones caoba asiento de cria, cinco sillones id id, un taller de caoba, cinco volúmenes encuadernados de la Ilustracion francesa, uno id conteniendo musica, diez y seis adornitos de sobre mesa, un alfombrado de tripe.

Dormitorio

Una cama de caoba con colchon y un almohadon de plumas, un cuadro con una pila para agua bendita, un ropero de caoba con espejo, un canastito de bronce, dos cómodas con piedra mármol, un alfombrado muy usado, un sillon de hamaca asiento de esterilla antiguo, 1 estante pequeño, un par anteojos de teatro, un portamoneda, un collar de coral, tarjetero, peineta y brazalete de id, una peineta de carey guarnecida de varias piedras, un par carabanas de filigrana, una pulcera de pelo engarzado en oro, una id de id, un reloj de plata antiguo, un lavatorio de caoba con piedra marmol, un tocador, un brazo de gas.

Comedor

Un aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 id de trinchar de caoba con piedra marmol, 2 bandejas grandes de laton 1 escudente, 8 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesita redonda de pino, 4 libros de musica, 20 volúmenes diversas obras, 1 escritorio antiguo con estantes de caoba, 1 sofá antiguo muy usado, 9 sillas viejas, 1 reloj pequeño, 1 marquesa de caoba otomana con corona y colchones, 1 escritorio portatil, 1 id id, 1 costurero, 1 frutera chica de pino, 1 lote pequeño de copas-botellas, 5 botellas de cristal, 1 lote de loza, 3 candeleros de cobre plateados, 1 candelero de bronce, 1 calentador de lata, 1 aceitera plateada, 1 cucharon de christofle, 1 par salvaderas de bronce.

UN CARRUAJE

Cocina

2 ollas de fierro, 2 librillos, 2 tachos de cobre, varios utiles usados.

En el patio

1 tinaja chica de barro, 1 cadena y balde en el algibe 1 tintero de loza.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41. [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Juan M. Rosa, venderemos una grande y bien situada propiedad sobre la plaza "9 de Julio", perteneciente á la testamentaria de don Pedro Vasconcelos, compuesta de 12 varas 2 centímetros de frente, por 60 varas 28 centímos de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera, etc.

Tasacion [illegible] base para la venta 2/3 partes [illegible]

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que quieran hacerse de una propiedad situada en una de los mejores parages del municipio, sobre el remate anunciado.

Se exijirá al comprador garantias á satisfaccion del rematador. Se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local del remate donde estará la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41, y á la oficina del Actuario señor [illegible], [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 *Acelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. mjc. previniendose que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez.
119 a20 s19 Victoria 86.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel.
117 a20 s19 Juez de Paz.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 a17 *Justiniano Reynoso.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Nogera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Carrera; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 31 de 1878.

Juan Rodriguez,
929 a7 s6 Defensa 86, 2º patio.

—

Por el presento se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Peralta, para que en el termino de treinta dias, á contar de la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Agosto 23 de 1878.

Fermin Rosetti.
229 a28 s6 Juez interno

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por término de seis dias á todos los compradores de terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, que no hubiesen hecho la oblacion de precio y cuyos nombres se determinan á continuacion para que dentro de quince dias comparezcan ante su señoria á á verificarlo por intermedio de la Secretaria de don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Nomina de los compradores: D. Francisco Vinelli, Juan Vinelli Jesús Maria Butt; Benjamin Buttinelli, Miguel Favo, Gregorio Garcia, Gregorio P. Garcia, Juan B. Vinelli, Alejo Baliston, Esteban Gaere, Antonio Viviani, Raymundo Pastore, Gerónimo Ballestero, Ignacio Cabrera, Abraham Cabrera, A. Cabrera, Andrés Pasuni Gerónimo Fulco, Juan B. Pascuali, Cárlos Lagano, Francisco Leijo, Juan Gasquel, Juan Ramelli, Juan Dematey, Lázaro Monteverde, Juan B. Copte, Juan Pizarro, Francisco Canepra: Alejandro Descassa, Juan Mussiy, Juan Rebollo—Buenos Aires, Agosto 29 de 1878.

N. L. Solari

Nota—Para mas datos ocurrir Alsina 83.

236 s16

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Garcia.
70 a18 s17 Defensa 82.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.

Carlos D. Gimenez.
357 s5 o1 Escribano Secretario.

—

Juzgado de Paz de Matanza.

Por el presento se cita, llama y emplaza por segunda y última vez al prófugo José Domele, por el termino de tres dias, á contestar la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto don Domingo Tanara; para que comparezca dentro de seis, á estar á derecho en el juicio que le sigue dicho Tanara, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Se cita al mismo tiempo á todos los acreedores del citado Domelo, para que comparezcan ante este Juzgado el Juéves 12 del corriente á la una, á fin de justificar sus créditos. —San Justo, Setiembre de 1878.

Pedro P. Galup.
351 s5 10 Juez de Paz

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber traslado su escritorio y casa de rematos á la calle de Cuyo 148, entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878.

165 a21 s7

Aviso oficial Parque de Artilleria—Por autorizacion superior, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á don N. Zeballos; ó á quien lo represente ó se considere con derecho á una cantidad de fusiles en depósito en el Parque de Artilleria y estraido de los almacenes de la calle Piedad, de perteneneia del señor Zeballos en Octubre de 1874. Previniendo que pasado dicho término se le aplicará el artículo de las ordenanzas de Aduana á las mercancias en depósito, que lo es, la venta en pública subasta, para el pago de eslingage, y almacenage—Buenos Aires Agosto de 1878.

941 a8 s6 *Juan Peiriz.*

Canarios! Participo al público que lá llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 89.

288 s. 30

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7/8 id, id id 6/8 id id, id id 1/2 id; toros Durham sangre para, id id, 7/8 id id, id id, 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas.

160 a24 o2

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.

Alejandro Clergert.
50 a17 s16 Maquinista.

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el ácto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 125 a10 s19

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Il Sogno Este precioso valzer del maestro Nannetti arreglado para piano, acaba de publicarse por la casa editorial de Bomon y Ca. donde se encuentra en venta como asi mismo en todos los demás establecimientos de música de Buenos Aires. 237 a28 s6

Cajistas Se necesitan algunos que sepan cumplir con su obligacion, en la calle Lima 138. Es escusado se presenten sino son miembros de la sociedad "Union Tipográfica" Ocurrir de 8 á 10 de la noche, todos los dias.

a29 s6

Consejo Escolar de Castelli. Se previene á las personas que se han dignado suscribirse para el sosten del asilo rural "Santa Isabel" de este distrito, que el Consejo ha resuelto, á fin de evitar cargos, cobrar de una sola vez las suscriciones de los seis meses, y comisionar para ese efecto los siguientes señores, que darán los correspondientes recibos, firmados por el Presidente y Secretario. Buenos Aires, D. José Orfila, Brasil, 223; Dolores, D. Andrés Fauqué, Buenos Aires, 35; Chascomús, D. Juan P. Arrambide, Buenos Aires 5; Castelli, D. Cárlos Crubellier, sub-preceptor del Asilo Rural; Ayacucho, D. Vicente R. de Oliveira.—Se avisa tambien á los suscritores que se han servido cooperar al mantenimiento del referido establecimiento que despues de recolectados los fondos se publicará la listas de los donantes.—Castelli, Agosto 24 de 1878.

Nicolás Calvo Mori.
Presidente.
Victor Railian.
316 s3 6. Secretario.

Marca de fábrica Buenos Aires, Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.

Sinforiano Alcorta.

Por presentado y publiquese.

261 a30 s29 *Guillermo White.*

Se alquila para familia ó para negocio de tenda ó merceria una linda casa compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica; calle Santa Fé 575, esquina Garantias; el tramway de Belgrano á la puerta. 317 s3 10.

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nolas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligandose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo, techo pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistemas de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Madame Camile planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su taller de planchar, de la calle Reconquista núm. 200 á la calle de Maipú núm. 362. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de labados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maipú 362. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha de 14 á 15 años. 213 a27 s10

Relicario de oro Se ha perdido desde la calle de Venezuela por Tacuari hasta Cuyo; al que lo entregue en la calle de Venezuela 380, recibirá una buena gratificacion. 300 s2 7

Bueyes gordos invernados en alfalfa acaba de recibir una buena partida don Domingo Ganes; actualmente se están detallando en los Corrales de Abasto por el señor Pombo; los que espenden en los mercados este articulo aprovechen para acreditar su negocio

280 s1 30

Se alquila una magnifica pieza amueblada con asistencia ó sin ella en la casa de familia del pais, calle Tucuman núm. 365. a28 s6

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar, es inútil presentarse sin referencias, dirigirse calle Esmeralda N. 224. 355 s5 7

Pianos Se alquilan, Uruguay 396, ó Corrientes 736. 361 s5 6.

A las señoras elegantes

Madama Simond, modista costurera, ex-cortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bien hechura del trabajo que sale de su taller, sito calle Florida 322, entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.

j11 perm.

OJO-SOMBREROS-OJO

Para señoras, niños y señoritas

CUYO 196

ESPECIALIDAD

En articulos de paja de Florencia

LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD

EN CORONAS MORTUORIAS

196—CUYO—196

337 s1 23

GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE A. PRAT

83—ESMERALDA—89

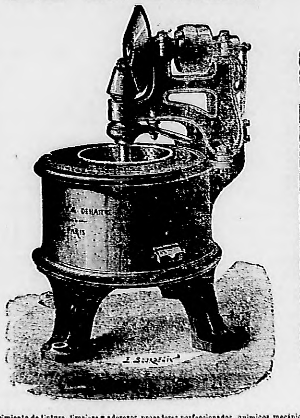

83—ESMERALDA—89

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos, procederes perfeccionados, quimicos mecánicos, y especiales, privilegiados por superior Gobierno.

Especialidad de limpieza sin encojimiento con garantia de que no reaparezcan las manchas.

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al público una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trages de hombres, señoras ó niños a precios moderados.

Los trages de hombres y niños son limpiados a seco, y compuesto por operararios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.

Los chalecos y calzoncillos de frane a tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en Paris.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisolfito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca esta limpiada y preparada a nuevo, como; cortinas de muselina, colcha algodon ó hilo crochet valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas.

Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los generos nuevos.

Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y a precios moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.

El trabajo se recibe únicamente calle Esmeralda 83 y 89, calle Chacabuco 178 (sucursal). A la fábrica del Retiro, frente á la estacion del ferro carril del Norte.

239 a29 s12—4. p. m.

DEPOSITO DE

PERFUMERIA DE VIOLET

—

JABON REAL DE THRIDACE

A 125 ps. la docena

VENTAS AL CONTADO

A. HYVERNAT

Y COMPAÑIA

228–Calle Victoria–229

(ALTOS)

969 a10 s11

Municipalidad

DE BARRACAS AL SUD

LICITACION

Por el presente se saca á licitacion la construccion y colocacion de un reloj de torre para la casa municipal de este partido, bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º El proponente se obliga á entregar á la Municipalidad de Barracas al Sud, un reloj grande de torre con su campana correspondiente cuyo peso no bajará de 500 libras, un mes despues de firmado el correspondiente contrato.

Art. 2º El reloj tendrá un cuadrante visible claramente de lejos con cristales gruesos trasparentes.

Art. 3º El reloj tendrá cuerda por lo menos para ocho dias, tocará las horas y medias horas, repitiendolas é indicandolas exactamente en el cuadrante que le servirá de frente.

Art. 4º El mecanismo será de muy buena clase en su conjunto, siendo las rueda de cobre fino; el diámetro de la rueda principal del movimiento será de treinta y tres centimetros, y el diametro de la rueda do soneria será de treinta y nueve centimetros, teniendo el graso cada rueda de veinte y un milimetros: Habrá un martillo para tocar las horas correspondiente á la campana de 500 libras de Buenos Aires.

Art. 5º Las cuerdas serán todas de muy buena clase.

Art. 6º Serán de cuenta del proponente todos los gastos de trasporte, como tambien los gastos de carpinteria albañileria y herreria, que se necesita para la colocacion del reloj.

Art. 7º El mismo colocará un aparato para tocar las horas desde la torre en que sea colocado el reloj, al punto en que sea colocada la campana, el cual le será designado á los proponentes por la Secretaria.

Art. 8º La marcha del reloj será garantida por un año, para cuyo efecto se exijirá una fianza á satisfaccion de la Municipalidad.

Art. 9º Las propuestas serán cerradas y se recibirán hasta el diez de Setiembre próximo en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados.

Art. 10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Art. 11 El pago del reloj se hará al contado una vez q' sea entregado á la Municipalidad y se reconozca que está conforme con las condiciones estipuladas.

Por mas informes pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.—Barracas al Sud, Agosto 29 de 1878.

ISIDORO M. SILGUES.
José E. Perez.
327 s1 11 Secretario.

200 pesos de gratificacion

Muchacho fugado

Se darán 200 pesos de gratificacion al que dé noticia, en esta imprenta ó Rivadavia 356, de un muchacho que se ha fugado de dicha casa el 11 de Junio—Se llama Manuel Sotes el se dice chileno tiene de 15 á 16 años: trigueño, ojos negros, crespo ó mas bien cabello ensortijado.

s1 9

COLECCIONES

En la oficina Piedad 133 se vende las colecciones, desde que empezó la publicacion de la novela "Los Misterios de Buenos Aires, en EL PORTEÑO.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LÓNDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza, y á precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual ha ta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

¡¡ESPECIALIDADES!!

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, unica especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodadas hasta los articulos mas ricos.
Generos de lana y de fantasia. Desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos
Especialidad de generos de luto y medio luto
Género de hilo para uso de familias.
Genero de algodon blanco.
Juegos de servilletas y manteles.
Almanaques de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, puntos de valenciana.
Corses exclusivos a la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta cien.

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

249 a29 s28-dp m.

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras. Para verlo de 12 á 4 de la tarde, Rivadavia 73, altos.

339 s1 8.

MUNICIPALIDAD

DE

BARRACAS AL SUD

LICITACION

Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el 10 del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, para la construccion del empedrado de los patios de la casa Municipal de este Partido.

Por las bases y condiciones de la obra pueden ocurrir los interesados á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
338 s1 11 Secretario.

PEDRO GALUP Y Cª

REMATADORES

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encargan de la compra y venta de Cédulas Hipotecarias; como asi mismo de la tramitaciones necesarias para obtener préstamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á interés.

Compra y venta de casas.

Agencia judicial.

120—SAN MARTIN—120

744 jl24 perm.

GRAN TIENDA BUENOS AIRES

214—CALLE DE VICTORIA—216

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los articulos.
Surtido especial para media estacion y verano.
Géneros para vestidos ultima novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.
Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesos vara.
Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 11 pesos vara.
Alpacas lisas lindisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Géneros pelo de cabra a 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.
Género lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.
Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.
Cambray de colores y blanco a 5, 6; 7 y 8 pesos vara.
Carines lisos y de cuadros en colores y blancos a 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.
Varel es meradof de bastones á 4 y 5 id vara.
Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratisimos.
Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.
Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Tiros negros y de colores desde 20 ps. vara hasta 50 ps. lo mejor.
Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 50 ps. de 2 m. de ancho.
Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica.
Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.
Gran surtido en tripes rizados gustos alegantes a 25 y 26 ps. vara.
Nota—Todos los articulos generales que no detallamos, se venderan un 30 p% mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES

214—VICTORIA—216

198 a25 s8.

Jaime Darquier

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1878

Su esposa Tomasa L. de Darquier, su hermano Juan Darquier y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado, que ha de celebrarse en el Templo de San Francisco el Viérnes seis del presente, á las once de la mañana; favor al que siempre quedarán agradecidos.

341 s3 6

PABLO A. RAMELLA

REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

Dr. D. Pedro Diaz de Vivar

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Setiembre de 1873

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicho finado, el dia 6 del corriente, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.

336 s1 6

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 ps. mjc. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Fryere.
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.

888 a1 o13

ELIAS JAMES

CIRUJANO DENTISTA

153--Calle de Libertad--153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices, desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche; se colocan dentaduras artificiales, en ambar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendan pasta blanca; los dientes y muelas, á precios reducidos, todos los trabajos garantidos.

159 a31 s3.